



Circular 10/2019, 08 de abril de 2019

AGRUPACIÓN TERRITORIAL 11ª (Almería, Granada, Jaén, Málaga y Melilla)

Contabilidad y Auditoría de las Subvenciones

Horas: 5 homologadas ICAC / 5 homologadas REC

Área: Auditoría y Contabilidad

Información del curso

Fecha: **24 de ABRIL de 2019 (miércoles)**

Lugar de celebración: **Agrupación Territorial 11ª**

Horario: **09:30 a 14:30 horas**

Código curso: **50153612**

Ponente: Mónica Bravo Hernández. Auditor Censor Jurado de Cuenta.

Presentación

La norma de registro y valoración 18ª contenida en la segunda parte del Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, regula el tratamiento contable de las subvenciones, donaciones y legados recibidos.

En este curso de formación continuada se tratará el reconocimiento, valoración e imputación a resultados de las subvenciones en el Plan General Contable y en Normas Internacionales de Contabilidad (NIC 20) y se abordará la distinta casuística existente al respecto, ya que la contabilización de estas varía si estas subvenciones son reintegrables o no, en función de quién concede dicha subvención.

Programa

- 1.- Introducción.
- 2.- Reconocimiento y valoración.
- 3.- Imputación a la cuenta de resultados.
- 4.- Casos especiales.



- 5.- Contabilidad del donante.
- 6.- Tratamiento en PGC PYMES.
- 7.- Consultas al ICAC sobre subvenciones.
- 8.- Subvenciones en NIC 20.
- 9.- Guía de actuación 15R del ICJCE.

Inscripción

Derechos de inscripción

Censores, Colaboradores: **50,00 euros**

Otros: **70,00 euros.**

Documentación:

Se enviará por e-mail (no se entregará en papel).

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Información y reserva de plaza: Puedes realizar la inscripción a través de: www.escueladeauditoria.es

Agrupación Territorial 11ª del ICJCE (Tel. 952 60 17 70).

Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación de la solicitud de inscripción y su envío: agr_terr11@icjce.es o al Fax: 952 60 17 64.